

## **JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS SODIMAC S.A.**

En Santiago de Chile, a 6 de septiembre de 2021, siendo las 9:00 horas, en las oficinas ubicadas en Av. Eduardo Frei Montalva N° 3.092, comuna de Renca, se efectuó la Junta Extraordinaria de Accionistas (la "Junta") de **SODIMAC S.A.** (la "Sociedad").

Especialmente designados al efecto, actuaron como Presidente de la Junta don Javier Allard Soto y, como secretaria, la abogada doña Solange González Barrenechea.

### **1. ASISTENCIA:**

De acuerdo a la hoja de asistencia, se encontraban debidamente representados accionistas que representaban el 100% de las 17.758.158.202 acciones emitidas y suscritas de la Sociedad, conforme a la siguiente nómina:

<u>Inversiones y Prestaciones Venser Seis Limitada</u> , representada por don Javier Allard Soto, por	17.758.157.950 acciones
<u>Inversiones Parmin SpA</u> , representada por don Javier Allard Soto, por	252 acciones

De esta forma, se encontraban debidamente representados los únicos accionistas de la Sociedad, titulares del total de las acciones emitidas y suscritas de la misma, que a la fecha alcanzan la cantidad de **17.758.158.202 acciones**.

### **2. FORMALIDADES DE CONVOCATORIA:**

A petición del señor Presidente, se dejó constancia de los siguientes hechos:

- a) Que la presente Junta fue convocada por acuerdo de Directorio, adoptada en su sesión ordinaria de fecha 24 de agosto de 2021.
- b) Que se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero la celebración de la presente Junta, mediante hecho esencial de esa misma fecha, 24 de agosto de 2021.
- c) Que estando asegurada la concurrencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto, como efectivamente ocurrió, se omitieron las formalidades de citación.

### **3. PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA:**

El Presidente dejó constancia de que, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas (la "Ley"), pueden participar en la Junta y ejercer sus derechos a voz y voto los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al momento de inicio de esta Junta, situación en la que se encontraban todos los accionistas presentes.

### **4. APROBACIÓN DE PODERES:**

Fueron exhibidos y aprobados, sin observaciones, los poderes presentados por el representante de Inversiones y Prestaciones Venser Seis Limitada y de Inversiones Parmin SpA, acordándose dejar constancia que cumplen con los requisitos señalados



en el artículo 111 del Reglamento de la Ley, antecedentes que quedaron archivados entre los documentos de la Sociedad relativos a las juntas de accionistas.

#### **5. INSTALACIÓN DE LA JUNTA:**

El Presidente señaló que atendido el quórum de asistencia del 100%, daba por instalada la Junta.

#### **6. SISTEMA DE VOTACIÓN:**

Se acordó, por unanimidad de los accionistas presentes, omitir la votación de las materias sometidas a su consideración y proceder por aclamación.

#### **7. FIRMA DEL ACTA:**

También se acordó por unanimidad que el acta de la presente Junta fuera firmada por todos los accionistas, y por el Presidente y la Secretaria.

#### **8. OBJETO DE LA JUNTA:**

Indicó el Presidente que el objeto de la Junta era pronunciarse sobre la propuesta del Directorio de la Sociedad de aprobar la distribución de un dividendo eventual con cargo a las utilidades retenidas de la Sociedad.

De conformidad al balance y demás acuerdos aprobados en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 20 de abril de 2021, la Sociedad registra utilidades retenidas de ejercicios anteriores por la suma de \$99.565.021.936, proponiéndose destinar la suma de \$99.564.665.591 a repartir un dividendo eventual de \$5,6067 por acción. Expuso el señor Presidente que el dividendo eventual propuesto sería pagado el día 14 de septiembre de 2021, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a esa fecha.

#### **9. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDO EVENTUAL:**

A continuación, la Junta aprobó, por unanimidad, la propuesta del Directorio consistente en la distribución de un dividendo eventual con cargo a utilidades retenidas de la Sociedad por la suma de **\$99.564.665.591**, esto es, la cantidad de **\$5,6067 por acción**, que será pagado el día **14 de septiembre de 2021** a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a esa fecha.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 138 del Reglamento de la Ley, también se acordó dejar constancia en acta de que los saldos finales de las cuentas del patrimonio de la Sociedad, una vez distribuidas las utilidades acordadas, quedan de la siguiente manera:

Capital Pagado (miles \$):	201.537.005
Otras Reservas (miles \$):	(90.709.896)
Reserva de Utilidades (miles \$):	114.510.486
Participaciones no controladoras (miles \$):	19.523.261
<b>Total de Patrimonio (miles \$):</b>	<b>244.860.856</b>

**10. CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS Y REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA:**

La Junta, asimismo, resolvió llevar a efecto los acuerdos una vez sea firmada la presente acta por todos los accionistas y, por unanimidad, acordó facultar a cualesquiera de los abogados don Javier Allard Soto, doña Solange González Barrenechea o doña Valentina Campusano Teuber, para reducir a escritura pública las partes pertinentes de esta acta, en caso de estimarse necesario.

Sin otro punto que tratar, se puso término a la Junta.



Javier Allard Soto  
Presidente

p.p. Inversiones y Prestaciones  
Venser Seis Limitada  
p.p. Inversiones Parmin SpA



Solange González Barrenechea  
Secretaria